



HAL
open science

Una guerra que no dice su nombre. Los usos de la violencia en el contexto de la guerrilla antifranquista

Mercedes Yusta Rodrigo

► **To cite this version:**

Mercedes Yusta Rodrigo. Una guerra que no dice su nombre. Los usos de la violencia en el contexto de la guerrilla antifranquista. *Historia social*, 2008, 61, pp.109-126. hal-00918850

HAL Id: hal-00918850

<https://univ-paris8.hal.science/hal-00918850>

Submitted on 15 Dec 2013

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

**UNA GUERRA QUE NO DICE SU NOMBRE.
LOS USOS DE LA VIOLENCIA EN EL CONTEXTO
DE LA GUERRILLA ANTIFRANQUISTA (1939-1953)**

Mercedes Yusta Rodrigo
Université de Cergy-Pontoise*

El final oficial de la guerra civil española no se caracterizó por marcar el fin de las hostilidades armadas, aunque ya no se tratase de una guerra abierta entre dos ejércitos sino de una lucha casi residual entre el poderoso aparato represivo franquista y un heterogéneo, disperso y fragmentado movimiento guerrillero, apoyado por una fracción de la población civil. Movimiento que, sin llegar a poner en peligro en ningún momento la existencia misma de la dictadura, sí fue para ésta una amenaza real en cuanto a su estabilidad en el interior y su credibilidad en el exterior; prueba de ello es la violencia de la represión que el régimen descargó contra lo que oficialmente calificaba, de forma despectiva, como “el problema del bandolerismo”.

Las líneas que siguen se proponen analizar el fenómeno de la guerrilla antifranquista a través de los usos de la violencia, tanto la utilizada por la propia guerrilla como la generada por la represión de la misma, como una prolongación de la “cultura de guerra” originada durante la guerra civil, en la que la gestión y la representación de la violencia tienen un papel central¹. Sin embargo, a pesar de que la guerrilla antifranquista es objeto de lo que ya empieza a ser un nutrido corpus bibliográfico, no solamente el análisis de la guerrilla como un fenómeno de violencia política no ha ocupado un lugar central en estos trabajos, sino que esta literatura se caracteriza, en general, por un carácter fuertemente descriptivo y narrativo, hasta tal punto, en algunos casos, que incluso dificulta en ocasiones el análisis posterior. Ante la acumulación de datos y la letanía de acontecimientos luctuosos y violentos, el historiador se siente en ocasiones sumergido e incapaz de dar un sentido a tanta sinrazón aparente; dicha acumulación, en lugar de producir sentido y hacer inteligible un momento de la historia particularmente doloroso, daría así lugar a una “deshistorización por el choque de la violencia que reduce la razón al silencio”². Por otro lado, el historiador que trata de explicar la violencia ejercida por la guerrilla antifranquista se encuentra en una posición similar a la de quienes tratan de escribir la historia de la represión en la retaguardia republicana durante la guerra civil³. Es como si, por razones que poco tienen que ver con criterios exclusivamente intelectuales e historiográficos, el historiador se sintiese incómodo ante unos hechos previa y profundamente deformados por un relato histórico hostil, y además difícilmente analizables desde parámetros de racionalidad o de oportunidad política. Probablemente, el discurso despolitizador de la acción de la guerrilla empleado por la historiografía franquista, que a su

*La autora participa en el proyecto de investigación “Espacio público y culturas políticas en la España Contemporánea”, HUM 2005-04651/Hist.

¹Una síntesis de los trabajos recientes que abordan el papel de la violencia en la dictadura franquista y sus múltiples manifestaciones en el reciente artículo de Damián GONZÁLEZ “Violencia política y dictadura franquista”, *Dissidences. Hispanic Journal of Theory and Criticism*, nº 3-1 (2007), artículo en línea (<http://www.dissidences/ViolenciaFranquista3.html>).

²Frase que, en su contexto, hace alusión a la reciente propuesta del presidente francés, Nicolas Sarkozy, de que cada niño francés de diez años “recupere la memoria” de un niño judío víctima de la Shoah. Comité de Vigilance face aux Usages Publics de l’Histoire, “Les bataillons scolaires de la mémoire”, artículo en línea (<http://cvuh.free.fr/spip.php?article150>). La traducción es mía.

³Véase sobre este tema José Luis LEDESMA, “El 1936 más opaco: las violencias en la zona republicana durante la guerra civil y sus narrativas”, *Historia social*, nº 58 (2007), pp. 151-168.

vez se basa en el discurso oficial empleado en la época (que calificaba esta guerrilla de “bandillaje y terrorismo”), a pesar de haber sido ampliamente superado por la historiografía actual, tampoco es del todo ajeno a la dificultad de conceptualizar una violencia que, efectivamente, si nos fijamos únicamente en sus repertorios de acción puede confundirse en ocasiones con otras modalidades de violencia no politizadas⁴. Frente a esa historiografía deformante, es grande la tentación de presentar la violencia guerrillera (como sucede también con la represión republicana) bajo un prisma o bien romántico, o bien excepcional (sería el producto de grupos o individuos “incontrolados”); de ahí la insistencia de la historiografía actual en establecer el carácter político de la acción de la guerrilla y de sus repertorios, en detrimento a veces de la complejidad del análisis⁵.

Sólo muy recientemente, algunos jóvenes historiadores ha comenzado a interesarse por el fenómeno de la violencia ligada a la guerrilla en una línea más analítica, sirviéndose de la metodología empleada para analizar los llamados “Nuevos Movimientos Sociales” o de una visión antropológica que, al lado de interpretaciones puramente políticas e ideológicas, que son insoslayables pero no bastan para explicar la complejidad de los conflictos de la posguerra española, introduce elementos sociales y culturales y toma en cuenta la existencia previa de una conflictividad de larga duración que influye en el conflicto guerrillero y, por tanto, en el uso de la violencia en el contexto de la posguerra. En este sentido son particularmente interesantes los trabajos de Jorge Marco, el primer historiador, a mi entender, en servirse de la teoría social para conceptualizar el fenómeno guerrillero como violencia política⁶. Las líneas que siguen se sitúan en esta perspectiva: partiendo de la guerra civil como acontecimiento que indujo una “brutalización” de la sociedad española y legitimó y banalizó el uso de la violencia, se trata de ofrecer una propuesta de interpretación de las dinámicas de la violencia en el contexto de la posguerra española; siguiendo la conceptualización realizada por Michel Wieviorka, nos interesaremos de forma prioritaria por “las manifestaciones tangibles de la violencia, sus actores, sus implicaciones, los discursos que se refieren a ella”⁷. Más que ofrecer una interpretación definitiva, mi intención es marcar

⁴Historiografía de la cual el ejemplo más acabado, en el caso de la guerrilla, sería la obra del coronel Aguado Sánchez, que une a su control de una ingente documentación (no accesible, todavía hoy, a los historiadores) el empleo de una ideología franquista que reproduce incluso el lenguaje del régimen, y el falseamiento de acontecimientos históricos para poner de relieve la brutalidad y crueldad de los “rojos”, en la más pura tradición historiográfica franquista (Francisco AGUADO SÁNCHEZ, *El maquis en España. Su historia*, Editorial San Martín, Madrid, 1975).

⁵Así, uno de los mayores estudiosos de la guerrilla, Francisco Moreno, en su enciclopédico y minucioso estudio sobre la guerrilla en la zona Centro-Sur sólo evoca la cuestión en las últimas páginas, en tono lírico y eludiendo entrar en un análisis pormenorizado de la violencia guerrillera (Francisco MORENO, *La represión armada contra Franco. Tragedia del maquis y la guerrilla: el Centro-Sur de España, de Madrid al Guadalquivir*, Crítica, Barcelona, 2001, p. 705). Curiosamente, uno de los primeros trabajos que ha tratado de ofrecer una interpretación analítica de esta violencia es una obra de síntesis, la de Secundino SERRANO, *Maquis. Historia de la guerrilla antifranquista*, Temas de Hoy, Madrid, 2001, en especial pp. 244-249.

⁶Jorge MARCO, “Guerrilla, bandolerismo social y acción colectiva. Algunas reflexiones metodológicas sobre la resistencia armada antifranquista”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, vol. 28 (2006), pp. 281-301, y *Resistencia armada en la posguerra: Andalucía oriental, 1939-1952. Naturaleza, composición social y repertorios colectivos*, memoria de licenciatura dirigida por el Dr. Julio Aróstegui, Universidad Complutense de Madrid, 2007. También es interesante el trabajo de conceptualización de David Prieto sobre la violencia guerrillera, tanto interna como externa, en la provincia de Cuenca: David PRIETO, *Los maquis en la provincia de Cuenca (Aproximación a la dialéctica de la represión durante la posguerra [1945-1952])*, Excma. Diputación Provincial de Cuenca, 2005. En esta línea se situarían también mis propios trabajos: Mercedes YUSTA, *La guerra de los vencidos. El maquis en el Maestrazgo turolense, 1940-1950*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 2005 [1ª ed. en 1999] y *Guerrilla y resistencia campesina. La resistencia armada contra el franquismo en Aragón*, Pressas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza, 2003.

⁷Michel WIEVIORKA, *La violence*, Hachette Littératures, París, 2005, p. 19. La traducción es mía.

líneas generales y abrir pistas de investigación que vayan más allá de la mera descripción de esta violencia, así como tratar de dar inteligibilidad e historicidad a unos acontecimientos que han marcado profundamente la memoria de muchas zonas de la España rural, en las que todavía la población conserva fresco el trauma de la violencia vivida durante los años cuarenta.

1. De la violencia de guerra a la violencia de posguerra

Evidentemente, la guerra civil es el acontecimiento fundador y el origen de la guerrilla antifranquista. La propia heterogeneidad del movimiento guerrillero y sus diferentes características regionales o incluso locales se explican, en gran medida, por la diferente evolución de la guerra o incluso por los acontecimientos concretos a los que ésta dio lugar en cada localidad, lo cual no quiere decir que los grupos guerrilleros no estén también influidos por otros conflictos más antiguos. En todo caso, la guerra civil plantea una ruptura radical en cuanto al uso de la violencia como recurso disponible para la resolución de conflictos⁸. En este sentido, el conflicto vivido entre 1936 y 1939 representaría, en la formación de una “cultura de guerra” en España y en el marco de una “brutalización” de las relaciones sociales, el mismo papel que en las sociedades europeas representó la contienda de 1914-1918. Fue la guerra civil la que banalizó el uso de la violencia y familiarizó a amplios sectores de la población española con la visión cotidiana de la muerte, además de movilizar a los civiles en el esfuerzo de guerra o convertirlos en víctimas del conflicto, cosa que también sucederá en la posguerra⁹. Por tanto, la guerra y sus consecuencias son un factor explicativo de primer orden en cuanto al nuevo papel otorgado al uso de la violencia como regulador de las relaciones sociales durante la posguerra, lo cual no significa que los conflictos anteriores a 1936 no tuvieran ningún papel en la violencia de posguerra. Al contrario, en otros lugares hemos defendido la idea de que esta conflictividad de posguerra ligada a la aparición de la guerrilla está orientada y atravesada por conflictos de larga duración, relacionados en muchos casos con el uso y tenencia de la tierra, lo cual supone también la movilización de otros “repertorios disponibles” más antiguos y tradicionales¹⁰. Hay que tener en cuenta además que, si autores como Francisco Cobo insisten en “los orígenes agrarios de la guerra civil”, la guerrilla de posguerra es, casi exclusivamente, un fenómeno rural. No es pues descabellado pensar que la

⁸En este sentido, véanse entre otros Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA, “La dialéctica de las pistolas: la violencia y la fragmentación del poder político durante la Segunda República”, en Javier Muñoz, José Luis Ledesma y Javier Rodrigo (coords.), *Culturas y políticas de la violencia. España siglo XX*, Siete Mares, Madrid, 2005, pp. 101-146; Alberto REIG TAPIA, *Violencia y terror. Estudios sobre la guerra civil española*, Akal, Madrid, 1990, y Enrique MORADIELLOS, “Ni gesta heroica, ni locura trágica: nuevas perspectivas históricas sobre la guerra civil”, *Ayer*, nº 50 (2003), pp. 11-40.

⁹El concepto de “brutalización”, en George L. MOSSE, *Fallen Soldiers. Reshaping the Memory of the Two World Wars*, Oxford University Press, Oxford, 1990. Una reflexión sobre los efectos de la movilización de la población civil y la violencia ejercida sobre los civiles en la formación de una cultura de guerra en la Europa de entreguerras, en John HORNE, “Les civils et la violence de guerre” en Stéphane AUDOIN-ROUZEAU, Annette BECKER, Christian INGRAO y Henri ROUSSEAU (dir.), *La violence de guerre, 1914-1945*, Éditions Complexe, París, 2002, pp. 135-150, donde el autor señala también la importancia de la guerra civil española en esta progresiva brutalización de la sociedad europea que desemboca en la Segunda guerra mundial (p. 150).

¹⁰El concepto de “repertorios disponibles” de acción que pueden ser utilizados por los movimientos sociales en diferentes contextos en Charles TILLY, *The contentious French*, Belknap Press, Cambridge, Massachusetts, 1986. Hemos desarrollado esta idea, en particular en lo que se refiere a la confluencia entre la guerrilla y las modalidades de “resistencia cotidiana” propias del mundo agrario tradicional, en Mercedes YUSTA, “El campesinado y la vertiente social de la guerrilla” en Julio ARÓSTEGUI y Jorge MARCO (eds.), *El último frente. La resistencia armada antifranquista en España (1939-1952)*, Madrid, en prensa.

conflictividad propia del mundo rural acabase confluyendo con el conflicto abierto por la existencia de un movimiento armado contra la dictadura¹¹.

Dentro de los procesos desencadenados por la guerra, que significaron un deterioro profundo de las relaciones sociales y una imposible reconstrucción de la convivencia, mención especial merece, precisamente por su contribución a este deterioro y por la voluntad de imposibilitar esta reconstrucción, la represión llevada a cabo por los sublevados desde el momento mismo del golpe de Estado, y que forma parte de la esencia misma de la cultura política del franquismo¹². Es esa violenta represión, que aparece como masiva, ciega e indiscriminada (aunque sus objetivos estaban en el fondo bien definidos), la que provoca directamente el fenómeno de la resistencia armada, al empujar a numerosos individuos a ocultarse en montes y sierras huyendo de ella como única posibilidad de supervivencia. En ese contexto se explica la presencia, desde el principio de la guerra, de grupos de “huidos” en zonas de Andalucía, Galicia, Asturias, León, Zamora, Extremadura o Santander. Compuestos de responsables republicanos o de simples militantes o simpatizantes, en su mayoría campesinos o procedentes de núcleos rurales, estos grupos eligieron hacerse fuertes en zonas de orografía montañosa para tratar de escapar y resistir a la represión. El objetivo primero de los huidos era sobrevivir: el uso de la violencia se plantea como parte de esta estrategia de supervivencia y no como una opción libremente asumida; podemos decir que los huidos se sitúan en una lógica defensiva y no de subversión armada. Lo que sí es cierto es que muchos grupos de huidos, lejos de limitarse a una “resistencia pasiva”, “en esta coyuntura altamente represiva [...] respondieron con idénticos métodos, produciéndose una dialéctica represión-contrarrepresión hasta que surjan las primeras organizaciones guerrilleras”, en palabras de Secundino Serrano. En muchos casos, los grupos de huidos ejercieron, ya antes de convertirse en grupos de guerrilla organizada, acciones de “penalización y autodefensa” dirigidas a los representantes más visibles, a nivel local, del poder franquista: autoridades, confidentes, falangistas notorios, “gentes de orden” o incluso sacerdotes, como en el caso, reseñado también por Serrano, del asesinato de 13 párrocos en la diócesis de Astorga entre 1937 y 1945¹³.

La historiografía de la guerrilla antifranquista ha distinguido tradicionalmente dos etapas del fenómeno, esta primera etapa “de los huidos” que arranca de la propia guerra civil y una segunda etapa, a partir de las “invasiones” de 1944, en la que la penetración de guerrilleros comunistas procedentes de Francia y la voluntad del PCE de organizar los grupos dispersos del interior, siguiendo la estrategia llamada de Unión Nacional, dan lugar a una guerrilla propiamente dicha, con una estructura militar y jerárquica (al menos sobre el papel) y unos objetivos claramente políticos¹⁴. Pero lo que distingue estas dos etapas es, sobre todo,

¹¹Véase Mercedes YUSTA, *Guerrilla y resistencia campesina*. La misma idea de la continuidad de la conflictividad campesina en la guerrilla es defendida por Jorge MARCO, “Guerrilla, bandolerismo social y acción colectiva”. También Francisco COBO ROMERO, *Conflicto rural y violencia política. El largo camino hacia la dictadura. Jaén, 1917-1950*, Universidad de Jaén, Jaén, 1998, cita en p. 52, y *Revolución campesina y contrarrevolución franquista en Andalucía*, Universidad de Granada, Granada, 2004.

¹²La diferencia cualitativa y funcional entre la represión franquista y la republicana es defendida por la mayoría de los estudiosos de la represión franquista, como Francisco Moreno, Francisco Espinosa, Julián Casanova, etc. y preside la obra coordinada por Santos JULIÁ (coord.), *Víctimas de la guerra civil*, Temas de Hoy, Madrid, 1999. Véase también en este sentido Ángela CENARRO, “Muerte y subordinación: el imperio de la violencia como base del ‘Nuevo Estado’”, *Historia Social*, nº 30 (1998), pp. 18-39.

¹³Secundino SERRANO, *Maquis*, pp. 37-38 y 49; lo de la “resistencia pasiva” en Francisco MORENO, “Huidos, guerrilleros, resistentes. La oposición armada a la dictadura”, en Julián CASANOVA (coord.), *Morir, matar, sobrevivir. La violencia en la dictadura de Franco*, Crítica, Barcelona, 2002, pp. 197-295, esp. p. 220.

¹⁴ Por otro lado, en la zona de Galicia y León ya existía desde 1942 una guerrilla organizada con una estructura semimilitar, unos estatutos y el objetivo declarado de luchar contra la dictadura: se trata de la Federación de Guerrillas de León-Galicia, que no dependía del PCE sino que tenía una dirección colegiada compuesta de un

la voluntad política del PCE de organizar las guerrillas como una estructura militar de resistencia, similar a la que había conocido en la Francia ocupada, así como el significativo cambio de la coyuntura internacional. A partir de los años 1944-1945 se detecta así la aparición de grupos de guerrilla organizados, que son en realidad los grupos de huidos preexistentes con el aporte de guerrilleros comunistas españoles procedentes de Francia y de la Resistencia francesa, enviados al interior por la dirección del PCE con la misión de organizar la lucha armada. Aunque nunca se llegó a crear un ejército de resistencia de ámbito nacional, como pretendía la dirección comunista, la reorganización de los grupos dispersos se produjo localmente dando lugar a varias Agrupaciones guerrilleras de ámbito supraprovincial. Incluso en el este de la Península, en el que no había apenas grupos de huidos (si excluimos unas cuantas partidas aisladas), los guerrilleros enviados al interior por el PCE llegaron a poner en pie una guerrilla *ex novo*, la Agrupación Guerrillera de Levante y Aragón. En todo caso, es importante insistir en la heterogeneidad del movimiento guerrillero y en el hecho de que la penetración comunista no indujo, en ningún momento, una homogeneización de los diversos grupos guerrilleros¹⁵.

En esta nueva etapa es fundamental la importancia del contexto internacional, puesto que éste va a marcar y orientar en gran medida la acción de la guerrilla: en efecto, la decisión tomada por el PCE de politizar y militarizar los grupos de huidos está estrechamente relacionada con los éxitos cosechados en su participación en la Resistencia francesa, y con el decantamiento del conflicto mundial a favor de los aliados. La organización de una resistencia armada semejante al *maquis* francés podría, en la perspectiva de la dirección comunista, forzar la intervención aliada en España; por otro lado, los guerrilleros penetraron en España llevando consigo el bagaje de su experiencia en la Resistencia francesa y el optimismo de sus victorias frente al ejército alemán. Para los guerrilleros comunistas la cuestión del uso de la violencia se planteaba pues de manera muy diferente que para los grupos de huidos, puesto que se trataba de una opción elegida y asumida, entendida como instrumento de una lucha antifascista y de liberación nacional que reproducía la llevada a cabo contra el nazismo en otros lugares de Europa. Sin embargo, esa misma experiencia francesa les impidió ver, en un primer momento, el abismo entre la situación de la Francia ocupada y la de la España franquista, lo que acabará teniendo en algunos casos consecuencias trágicas: los guerrilleros no midieron ni el impacto aplastante de la represión en la población, ni la implicación de una parte de ésta en los propios procesos represivos¹⁶. A pesar de este aporte de guerrilleros enviados por el PCE para organizar un movimiento de guerrillas de alcance nacional, el elemento mayoritario en esta nueva etapa no serán los guerrilleros llegados del exterior, sino los huidos de la etapa precedente y los individuos autóctonos que se incorporarán a la guerrilla desde sus poblaciones de origen¹⁷. Por lo tanto, la guerrilla no es en ningún caso un elemento importado y desconectado de la sociedad en la cual se implanta. Y un elemento

comunista, un socialista y un anarquista. Véase Secundino SERRANO, *La guerrilla antifranquista en León (1936-1951)*, Junta de Castilla y León, Valladolid, 1986.

¹⁵Secundino SERRANO, *Maquis*, pp. 123-148. Véanse también las puntualizaciones de Francisco MORENO, "Lagunas en la memoria y en la historia del maquis", *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, nº 6 (2006), artículo en línea (<http://hispanianova.rediris.es>).

¹⁶A este respecto resultan muy interesantes e iluminadoras las autobiografías que los guerrilleros debían elaborar a instancias de la dirección del Partido, a menudo después del abandono de la lucha armada. Archivo Histórico del PCE, Sección Movimiento Guerrillero. También aparece esta percepción en algunas memorias publicadas, como la de José MONTORIO, *Cordillera ibérica. Recuerdos y olvidos de un guerrillero*, Gobierno de Aragón, Zaragoza, 2007.

¹⁷También hay individuos que se incorporan a la guerrilla desde núcleos urbanos importantes o incluso capitales provinciales, sobre todo militantes comunistas. Véase por ejemplo Julián CHAVEZ, *Huidos y maquis. La actividad guerrillera en la provincia de Cáceres, 1936-1950*, Institución Cultural El Brocense/Diputación Provincial de Cáceres, Cáceres, 1994, p. 105.

clave en el problema de los usos de la violencia es el de la implicación de la población en el conflicto guerrillero, que sea en el apoyo a la guerrilla o en la represión de la misma¹⁸.

Las causas de la implicación de una parte de la población en redes de apoyo y abastecimiento a la guerrilla son complejas. Éstas no se forman únicamente en base a afinidades ideológicas, sino que otro tipo de lealtades (familiares, de vecindad, de amistad...) tienen un papel muy importante en la configuración de estas redes en las que, por cierto, las mujeres representan un aporte fundamental. Y lo importante con respecto al tema que nos ocupa es que, por una parte, estos vínculos y lealtades acaban creando redes con significación política (puesto que en el contexto de la posguerra, la ayuda a la guerrilla acababa tomando inequívocamente un carácter político). Y por otro lado, la conflictividad y la violencia están orientadas por la existencia de estas redes. La memoria del miedo y los traumas sufridos a causa de la guerra y la represión tienen un papel importante en esta implicación en la guerrilla, pero también la propia existencia de una conflictividad de larga duración, con los temas de la propiedad de la tierra y el control de los recursos agrícolas como telón de fondo. Este apoyo a la guerrilla puede así considerarse como una expresión radical de un conflicto interno a las propias comunidades rurales. Era un conflicto político contra la dictadura franquista y a la vez un fenómeno de rebeldía campesina contra determinadas actuaciones concretas del régimen: la represión física, la coacción en la vida cotidiana, pero también la mala gestión económica, la política de escasez, el control y la expropiación de los recursos; así, la ayuda a la guerrilla encaja con otras formas de resistencia “cotidianas”, como la desobediencia fiscal o el estraperlo¹⁹.

Los guerrilleros aprovecharán esta situación para ganar adeptos a su causa incluso entre sectores del campesinado que no presentaban una fuerte politización previa, pero que por su extrema pobreza resultaban especialmente perjudicados por la política económica del régimen. Pero al mismo tiempo, amplios sectores de la sociedad campesina, implicados de una forma o de otra en la colaboración con la guerrilla, acabarán siendo objetivos de la represión franquista; una forma de escapar a ella será integrar a su vez las filas de la guerrilla. Y por otro lado, los señalados como confidentes o delatores de los colaboradores de la guerrilla se convertirán en objetivos de ésta²⁰. Los alineamientos y las fracturas a las que había dado lugar la guerra civil en cada localidad se reprodujeron así en torno a la presencia

¹⁸Sobre la implicación de la población en la represión durante la dictadura, véanse por ejemplo Ángela CENARRO, “Matar, vigilar y delatar: la quiebra de la sociedad civil durante la guerra y la posguerra en España (1936-1948)”, *Historia Social*, nº 44 (2002), pp. 65-86 o Francisco COBO, “Represión y persecución de minorías y disidentes en las dictaduras fascistas europeas del período de entreguerras: los apoyos sociales y la colaboración de ciudadanos comunes. La Alemania nazi y la España franquista”, en Conxita MIR, Josep GELONCH SOLÉ y Carme AGUSTÍ I ROCA (coords.), *Pobreza, marginación, delincuencia y políticas sociales bajo el franquismo*, Edicions de l'Universitat de Lleida, Lleida, 2005, pp. 13-50. En el caso de la guerrilla, esta implicación de la población no se limitó a la delación sino que hubo organizaciones paramilitares cuya función era encuadrar a civiles para la lucha armada contra la guerrilla, como el Somatén o la Guardia de Franco. Por otro lado, Francisco Moreno da la cifra de 60.000 enlaces y puntos de apoyo detenidos durante todo el período guerrillero, lo cual quiere decir que las personas implicadas en la ayuda a la guerrilla pudieron ser muchas más (Francisco MORENO, “Huidos, maquis y guerrilla: una década de rebeldía contra la dictadura”, *Ayer*, 43 [2001], p. 131).

¹⁹ El profundo descontento de un sector importante del campesinado con respecto a la política económica del régimen, así como la extensión del fenómeno del estraperlo o de la desobediencia fiscal, aparece tanto en documentos de la guerrilla como en las entrevistas orales realizadas por la autora. Véanse, por ejemplo, “Carta del padre de los niños guerrilleros a Dolores Ibárruri”, Sección Movimiento Guerrillero (s.f.), Archivo del Comité Central del PCE, o los testimonios orales recogidos en Mercedes YUSTA, *La guerra de los vencidos*, pp. 120-138.

²⁰En el caso de la guerrilla de la Agrupación Guerrillera de Levante y Aragón (AGLA), la inmensa mayoría de las personas muertas a manos de los guerrilleros lo fueron porque éstos les acusaban de confidentes y delatores. Lo mismo señalan Francisco Moreno y Secundino Serrano para los casos de Córdoba, la zona Centro y León.

de un núcleo guerrillero, y la violencia estuvo condicionada por el recuerdo de las violencias pasadas: por ejemplo, un objetivo de los guerrilleros serán aquellas personas que se hubiesen “señalado” localmente en la represión de izquierdistas, previamente identificados por colaboradores locales de la guerrilla o por guerrilleros naturales de la zona. El conflicto se fue así ampliando e implicando a un número creciente de personas; en las zonas en las que se instaló un grupo guerrillero fue difícil permanecer al margen y no verse afectado por la violencia que generó el conflicto, tanto la ejercida por la propia guerrilla como, sobre todo, la represión desplegada en su contra.

2. La represión de la guerrilla: la escalada de la violencia

Desde un principio los huidos fueron un serio motivo de inquietud para las autoridades franquistas, que, siguiendo la lógica represiva que presidió el golpe de Estado desde sus inicios, no sólo los convertirán a ellos en objetivos de la represión, sino también a sus familiares, implicados muchas veces en redes de ayuda y apoyo a estos huidos. Este hecho explica también, en gran medida, la implicación de las mujeres en las redes de apoyo a la guerrilla, y consecuentemente la represión de la que fueron objeto²¹. Así, la represión franquista, que está en el origen del fenómeno de los huidos, continúa alimentándolo durante años: al convertirse los familiares y personas próximas a estos huidos en objetivos de la represión, muchos de ellos acabarán huyendo también al monte. Ello explica la presencia de “sagas” familiares en los grupos de huidos y, posteriormente, de guerrilleros: grupos de varios hermanos, padres e hijos, incluso familias enteras, aunque hay que señalar que las mujeres recurrieron de forma mucho menos importante que los hombres a esta medida (tampoco eran animadas a ello, en general, por los propios guerrilleros). Los lazos de sangre aparecen así como un importante elemento estructurante de la conformación de los grupos de huidos y seguirán estando presentes cuando estos grupos se conviertan en guerrillas organizadas, y también son un elemento fundamental para la comprensión de la forma en que se orientan tanto la violencia de la represión como la ejercida por dichos grupos para responder a ella: las venganzas por la muerte de un familiar están en el origen de algunos de los hechos más luctuosos atribuidos a la guerrilla.

A partir de 1945 y de la organización de las Agrupaciones guerrilleras por iniciativa del PCE, el mayor grado de organización y eficacia de la guerrilla, que se traduce en acciones más numerosas y una mayor capacidad de desestabilización, se va a traducir también en un incremento de la represión dirigida específicamente contra la población civil, percibida acertadamente como el vivero del cual la guerrilla extraía sus apoyos. La población rural ya vivía desde el final de la guerra civil en un ambiente marcado por la violencia y la arbitrariedad, como se recoge en numerosos estudios y testimonios. La propia política económica del régimen, si seguimos el análisis de Michael Richards sobre la autarquía de posguerra, sería una opción política consciente cuya meta última sería el castigo y la “purificación”, a través del sacrificio y el sufrimiento, de las clases populares²². Pero conforme la actividad de la guerrilla se incrementa e inquieta en mayor medida al régimen, estas exacciones contra la población van a aumentar, fruto de la actuación individual de

²¹Hemos desarrollado estos argumentos, en particular en lo que se refiere a la implicación de las mujeres en la oposición antifranquista a través de sus lazos familiares, en Mercedes YUSTA, “Rebeldía individual, compromiso familiar, acción colectiva. Las mujeres en la resistencia al franquismo durante los años cuarenta”, *Historia del Presente*, nº 4 (2004), pp. 63-93.

²²Respecto a la represión de posguerra en el mundo rural, ver por ejemplo Conxita MIR, *Vivir es sobrevivir. Justicia, orden y marginación en la Cataluña rural de posguerra*. Milenio, Lleida, 2000; Michael RICHARDS, *Un tiempo de silencio. La guerra civil y la cultura de la represión en la España de Franco, 1936-1945*, Crítica, Barcelona, 1999, en particular el capítulo “El precio de la autarquía (II). El medio rural”, pp. 141-190.

algunos representantes de las fuerzas del orden, pero sobre todo de un *modus operandi* generalizado y justificado por el discurso político dominante. La represión contra la guerrilla y sus apoyos encaja así en un contexto general de violencia contra un determinado sector de la población: los vencidos de la guerra civil, que por el mero hecho de serlo son a la vez sospechosos potenciales de colaborar con la guerrilla. Pero además, algunas de las medidas adoptadas afectarán a la población rural en su conjunto, sin distinción entre vencedores y vencidos, como las prohibiciones de fiestas o bureos, el toque de queda, la prohibición de salir al campo con mas comida de la necesaria para la jornada (así se impedía que los campesinos pudiesen abastecer a la guerrilla), la obligación para los campesinos de abastecer a los grupos de guardias civiles o somatenes que se presentaban en su casa o algunas detenciones masivas de campesinos, tan masivas que en ocasiones se llevo a detener a campesinos que se consideraban a sí mismos como “afectos”²³.

Pero en esta política represiva del régimen con respecto al fenómeno de la guerrilla también se puede observar una evolución. Julián Chaves cita un informe de abril de 1945 sobre el problema de los huidos en la provincia de Cáceres, elaborado por un grupo de inspectores del Cuerpo General de la Policía de Cáceres, que denuncia las exacciones cometidas contra la población y testimonia de este ambiente de miedo y violencia generalizados:

“... La desconfianza unas veces y el mal trato dado otras, hicieron que temieran tanto a la Guardia Civil como a los propios huidos, según frase vulgarizada de tan extendida. Han actuado en muchos casos con marcado despotismo y abuso de poder, haciendo requisas, detenciones, represiones, imponiendo y cobrando multas fuera de toda norma y legalidad, empleando procedimientos inadecuados y en desuso, creando un ambiente de temor excesivo en perjuicio de la colaboración civil e indudable merma del prestigio del Instituto”²⁴.

Muy diferente de la crítica expresada en este informe, y de la voluntad de crear un cierto consenso entre la población a favor del régimen y en contra del movimiento guerrillero, será la postura adoptada por las autoridades de orden público responsables de la represión de la guerrilla a partir de 1947. En efecto, esta fecha marca a la vez un incremento de la actividad de la guerrilla y, sobre todo, un incremento paralelo de la represión, orientada esta vez de forma significativa a la enajenación de los apoyos civiles de los guerrilleros, es decir, esta red de campesinos que colaboraban con la guerrilla como enlaces y puntos de apoyo²⁵. La piedra angular de la nueva estrategia represiva es un texto legal, el Decreto-Ley contra el Bandidaje y el Terrorismo del 18 de abril de 1947, que derogaba la Ley de Seguridad del Estado de 1941 y que preveía las penas más duras, en particular la pena de muerte, para una serie de actos que pudiesen, de cerca o de lejos, estar relacionados con el apoyo a la guerrilla y por supuesto con la participación directa en actos subversivos contra el régimen. Además, este Decreto-ley suponía la militarización de la lucha antiguerrillera, al poner los delitos de “bandidaje y terrorismo” bajo la jurisdicción militar. El endurecimiento de la lucha contra la guerrilla se completaba con otras medidas que afectaban directamente a la población civil, en particular el

²³Testimonios de estas modalidades represivas, que penalizaban al campesinado en su conjunto, en Mercedes YUSTA, *La guerra de los vencidos*, pp. 150-161; *Guerrilla y resistencia campesina*, pp. 242-243; “Raíces profundas: conflictividad y redes de poder durante los ‘años de los maquis’ en la provincia de Huesca, 1940-1949” en Carmen FRÍAS y Miguel Angel RUIZ CARNICER (coords.), *Nuevas tendencias historiográficas e historia local en España*. Actas del II Congreso de Historia Local de Aragón. Instituto de Estudios Altoaragoneses, Huesca, 2001, pp. 341-348.

²⁴Julián CHAVEZ, *Huidos y maquis*, p. 134.

²⁵En 1947 el ambiente internacional comienza a virar de forma significativa hacia el anticomunismo, con la expulsión de los comunistas de varios gobiernos occidentales, entre ellos Francia, y por otro lado el régimen franquista convoca el referéndum sucesorio que le sirve para dotarse de una (espuria) legitimidad institucional.

uso masivo de las “contrapartidas” o “brigadillas” (grupos de guardias civiles o de civiles que se hacían pasar por guerrilleros para desenmascarar a enlaces y puntos de apoyo entre la población rural), las medidas destinadas a incrementar la efectividad y el celo de la guardia civil y que combinaban premios y sanciones (sobre todo estas últimas), la movilización de civiles en la lucha contra la guerrilla encuadrados en organizaciones paramilitares como el somatén o la guardia de Franco y la proliferación, durante el llamado “trienio del terror” (1947-1949) de asesinatos “legales” bajo la tapadera de la “ley de fugas”, de los que fueron víctimas, de forma casi exclusiva, campesinos y campesinas acusados de colaboración con la guerrilla y cuyo único delito era, en muchos casos, ser familiares de los guerrilleros²⁶. Y una mención especial merece la violencia desatada por la dictadura contra las mujeres sospechosas de colaborar con la guerrilla, o simplemente con lazos familiares con los guerrilleros. En este caso se reprodujeron los modelos de represión de género que ya se habían dado en el bando franquista durante la guerra civil, en la cual las mujeres eran castigadas y reprimidas como “mujeres de”, y no tanto por acciones llevadas a cabo concretamente por ellas. En cuanto a las formas de la violencia empleada contra las mujeres, además de las consabidas palizas y torturas también se han señalado casos de agresiones sexuales y violaciones a mujeres detenidas en el contexto de la represión contra la guerrilla. Como ya sucedió durante la guerra, la represión franquista se apropia el cuerpo de las mujeres “de los rojos” con el fin de brutalizarlo, cosificarlo y convertirlo en el símbolo de la humillación de los vencidos²⁷.

Estas prácticas represivas, que se orientan más al control y castigo de la población civil que a los propios guerrilleros (que, por otro lado, de caer en manos de las fuerzas represivas recibían un trato espantoso antes de morir), son significativas de la prolongación de una “cultura de guerra” mucho más allá de finalizado el conflicto civil. Dejando aparte la promulgación de medidas legales, o el hecho de que el estado de guerra no se levantó hasta 1948, las acciones llevadas a cabo por las fuerzas represivas en el marco de la lucha antiguerrillera revelan un enorme desprecio por la vida y la integridad física de los civiles, además de continuar movilizándolo a una parte de la población civil contra la otra parte, según la misma lógica que presidió los enfrentamientos de 1936 a 1939; es interesante en este sentido constatar que algunos testimonios consideran la brutalidad de los grupos civiles paramilitares, como el Somatén, superior a la desplegada por las fuerzas del orden. También hay que señalar que medidas como el reagrupamiento de la población dispersa en núcleos

²⁶Un ejemplo extremo de hasta dónde podía llegar la severidad de las autoridades militares sobre sus subordinados lo ofrecen los sucesos de Mesas de Ibor (Cáceres), donde en 1946 el teniente-coronel de la Guardia Civil Gómez Cantos hizo fusilar a tres guardias por haberse dejado desarmar por un grupo de guerrilleros. Véase Julián CHAVEZ, *Huidos y maquis*, pp. 106-111. En cuanto a la aplicación de la “ley de fugas”, especialmente aterradoras y significativas del grado que llegó a alcanzar esta manifestación de la violencia de posguerra son las cifras ofrecidas por Francisco Moreno sobre la aplicación de la “ley de fugas” en la provincia de Córdoba: 68 fusilados civiles para el solo año de 1948 (frente a 17 víctimas de los guerrilleros), de los cuales 6 en una sola noche y en la misma localidad. En Francisco MORENO, *Córdoba en la posguerra (la represión y la guerrilla, 1939-1950)*, Francisco Baena, Córdoba, 1987. En otras provincias también se llevaron a cabo matanzas colectivas de campesinos, como la de los Altos de San Rafael en Teruel (1947, al menos 12 campesinos asesinados) o la del Pozo Funeres en Asturias (1948, al menos 18 víctimas).

²⁷El caso más brutal que conocemos es probablemente el de Carmen Jerez, novia de un guerrillero berciano, que en 1946 apareció muerta y en avanzado estado de gestación más de nueve meses después de haber sido detenida por la Guardia Civil (Secundino SERRANO, *Maquis*, p. 226). Véase también el documento “Víctimas y represaliados de la Guardia Civil” del Estado Mayor de la Agrupación Guerrillera de Levante (1952) reproducido por Fernanda ROMEU, *Más allá de la utopía. La Agrupación Guerrillera de Levante*, Alfons el Magnánim, Valencia, 1986, pp. 87-92. Sobre la continuidad de las formas de la violencia ejercidas contra las mujeres republicanas durante la Guerra Civil y la posguerra, véase Maud JOLY, *Les tontes des femmes républicaines en Espagne, 1931-1999: l'événement et son processus de mémorisation*, Maîtrise soutenue sous la direction de Luc Capdevila, Université de Rennes II Haute-Bretagne/CRHISCO, 2000.

urbanos (tomada en la zona de Aragón y Levante en 1947), la utilización de “contrapartidas” o la “ley de fugas” eran medidas represivas ya utilizadas en conflictos coloniales, basadas no en el enfrentamiento directo contra el movimiento armado, sino en la represión de una población desarmada e indefensa, a la que se considera como inferior y sacrificable. Finalmente, fue esta estrategia la que se reveló más eficaz en la lucha contra la guerrilla: el terror sembrado en la población a través de esta violencia multiforme acabó enajenándole prácticamente todos sus apoyos²⁸.

3. Explicar la violencia guerrillera: violencia política y conflictividad local

Hemos tratado de describir en los apartados anteriores cómo la represión franquista da lugar a un movimiento de resistencia armada y cómo represión y guerrilla son dos fenómenos estrechamente imbricados, que se retroalimentan mutuamente y acaban por generar una espiral de violencia que atrapa indefectiblemente a las poblaciones que viven en las zonas de conflicto. Y es precisamente esa estrecha imbricación entre guerrilla, fuerzas represivas y población la que da al conflicto guerrillero su carácter más violento y cruel. Ya hemos hecho alusión a las matanzas de campesinos llevadas a cabo por el régimen en el marco de la política antiguerrillera; la respuesta de la guerrilla generará también actos de una extrema violencia, que son precisamente los que han marcado la memoria del “maquis” en muchas zonas rurales. Quizá el caso paradigmático de esta violencia es la matanza llevada a cabo en 1947 por guerrilleros en la población turolense de Gúdar y que, según todos los indicios, responde a un acto de venganza por la muerte de Felisa Montoliú, mujer del guerrillero Florencio Guillén y asesinada por la guardia civil, que simuló su suicidio²⁹. Los guerrilleros, en represalia, entraron en la población de Gúdar y asesinaron a nueve personas, miembros de una misma familia, entre ellos dos niños (o tres, según las fuentes)³⁰. Este caso le sirve a Francisco Aguado Sánchez para presentar a los guerrilleros como delincuentes comunes, asesinos brutales y sedientos de sangre; la descripción que hace del asesinato es verdaderamente dantesca: “A todos los condujeron a las eras, los asesinaron y luego, con piedras, patadas y pisotones, les machacaron los cráneos, derrochando más ensañamiento precisamente con las mujeres y los niños”³¹. A pesar de que el autor escribe en 1975, el paralelismo con las descripciones de la barbarie “roja” durante la guerra civil es evidente. Pero lo cierto es que hechos como éste, si bien aislados, traumatizaron a la población y exacerbaron la impresión de violencia sufrida por ésta, y sobre todo proporcionaron argumentos a las autoridades para un incremento de la represión: en respuesta a este ataque guerrillero, al menos doce campesinos fueron asesinados por la guardia civil y enterrados en una fosa común³². Espirales de violencia como ésta se produjeron en muchos lugares, y en todos ellos encontramos un cóctel similar: una acción de represalia contra un colaborador de la guerrilla, frecuentemente un familiar y en numerosas ocasiones una mujer (esposa, madre, novia...) desencadena una reacción de la guerrilla, que a su vez da lugar a nuevas represalias,

²⁸Mercedes YUSTA, *La guerra de los vencidos*, pp. 141-161; *Guerrilla y resistencia campesina*, pp. 203-213.

²⁹El relato de la muerte de Felisa Montoliú aparece básicamente en dos fuentes: Jesús YZCARAY, *Las guerrillas de Levante*, Imprimerie Montparnasse-Presses, París, s.f., pp. 32-35 (publicado originalmente en *Mundo Obrero* en 1947) y un escrito del propio Florencio Guillén, su marido, titulado “Guerrilleros muertos, que el pueblo tiene que conocer” y citado por Fernanda ROMEU, *Más allá de la utopía*, pp. 85-86.

³⁰Informe del Gobierno Civil de Teruel a la DGS, sección gobierno Civil: caja 1130, carpeta 119. Archivo Histórico Provincial de Teruel.

³¹Francisco AGUADO SÁNCHEZ, *El maquis en España*, p. 16.

³²Mercedes YUSTA, *Guerrilla y resistencia campesina*, pp. 210-211.

aún más brutales. Y es este tipo de acciones las que nos interesan para comprender los mecanismos que desencadenan estas olas de violencia.

En la estrategia de lucha armada impulsada por el PCE, la legitimación de la violencia en el marco de la lucha contra la dictadura va a ser una preocupación fundamental. Las guerrillas controladas por el PCE insistirán en el carácter político de esta violencia a través de la propaganda y de la definición de la acción guerrillera como una “lucha de liberación nacional”, semejante a la llevada a cabo en la Francia ocupada. En los documentos de propaganda de la guerrilla aparece claramente este carácter patriótico del combate guerrillero, así como el paralelismo con la Resistencia francesa, la insistencia en la honestidad e integridad moral de los guerrilleros y el castigo de los incontrolados que se entregaran a actos de bandolerismo y saqueo³³. Lo que plantea problemas es la interpretación de las acciones contra civiles, como la citada de Gúdar, o de actos especialmente bárbaros como el de un campesino de Córdoba al que los guerrilleros, además de matarlo por delator, le cortaron las orejas y los genitales, caso que hace a Secundino Serrano decir que “la violencia y la desesperación alcanzaron tales niveles que a la muerte se unieron rituales atávicos que sólo resultan comprensibles en un contexto de pánico”³⁴. A este respecto habría que señalar dos cosas: la primera, que este tipo de violencia atávica ya se había producido no hacía mucho tiempo en el contexto de la ola de violencia anticlerical en zona republicana, y por tanto su interpretación debería ser puesta en relación con esta violencia previa y tomar en cuenta consideraciones de tipo cultural y antropológico³⁵; por otro lado, la guerrilla comunista normalmente se desmarcó de estos actos especialmente impopulares, que atribuyó a elementos incontrolados. Esto nos remite a otro aspecto fundamental a la hora de interpretar la violencia guerrillera, como es la de la heterogeneidad de los grupos guerrilleros y la coexistencia, en el interior mismo de la guerrilla, de prácticas políticas y usos de la violencia diferentes e incluso, en ocasiones, enfrentados³⁶. Por tanto, a la hora de tratar de conceptualizar las acciones o el uso de la violencia por parte de la guerrilla no deberíamos verla como un todo homogéneo, sino como un conglomerado en el que, con el mismo objetivo último (la lucha contra la dictadura), cohabitan individuos llegados de horizontes diversos, con objetivos, modos de acción y percepciones de la lucha antifranquista muy diferentes. Esta heterogeneidad de la guerrilla nos permitiría explicar que, frente a acciones de marcado carácter político, encontremos otro tipo de acciones cuyo carácter es más difícil de definir, en las que parece influir otro tipo de conflictividad que la estrechamente relacionada con la lucha antifranquista.

La historiografía de la guerrilla, que marca dos etapas netamente separadas entre el período “de los huidos” y la organización de las agrupaciones guerrilleras a partir de 1945, parece sugerir que la etapa de los huidos se caracterizaría por actos más ligados al contexto

³³Por ejemplo, en el documento titulado “Doce puntos del guerrillero”, reproducido por Aguado Sánchez, se lee: “No permitas saqueos en las viviendas y haciendas de los anti-falangistas; castiga a los incontrolados como enemigos y perturbadores que son” (punto 4º) (Francisco AGUADO SÁNCHEZ, *El maquis en España*, pp. 72-73).

³⁴Secundino SERRANO, *Maquis*, p. 244.

³⁵Véanse, por ejemplo, las interpretaciones de la violencia anticlerical en clave antropológica de Manuel DELGADO, *Luces iconoclastas: anticlericalismo, espacio y ritual en la España contemporánea*, Ariel, Barcelona, 2001.

³⁶Por ejemplo, la acción de Gúdar nunca fue reivindicada oficialmente por la AGLA e incluso fue condenada en un documento de la Agrupación. La condena de la acción de Gúdar es puesta, por el autor de dicho informe, en boca de un sacerdote, pero la intención evidente es desvincular a la AGLA de dicha acción. “Varios casos de curas que con su actitud y algunos (sic) han expresado su condena al régimen franquista y simpatía sobre el movimiento guerrillero y su actividad política”, sección Movimiento Guerrillero, jacquet 233. Archivo del Comité Central del PCE.

local y en ocasiones próximos del bandolerismo tradicional (atracos, robos, venganzas), mientras que en la etapa de la guerrilla organizada esta violencia tendría inequívocamente un carácter político. Serrano señala que “para la guerrilla organizada, matar párrocos y vecinos de las aldeas no era rentable políticamente —salvo en casos de confidencia, delación o persecución notoria contra los antifranquistas— por cuanto su vida dependía de la actitud de los habitantes de esos pueblos”³⁷. Pero ése era también el caso de los huidos. Los organizadores comunistas de las guerrillas van a proscribir ciertos actos de violencia y van a dar un carácter y un discurso explícitamente ideológico a la lucha armada, cosa que efectivamente es una novedad. Pero localmente las cosas van a ser más complicadas.

Nuestra hipótesis es que lo que ocurre a partir de 1945 en el interior de los grupos guerrilleros, más que un cambio sustancial en la naturaleza, composición y estrategias de la guerrilla antifranquista, es una superposición entre prácticas diferentes, que también traducen una mayor o menor proximidad con los conflictos propiamente locales. Los huidos, que llevan varios años en el monte, serán más proclives a focalizar sus acciones en individuos concretos, puesto que conocen a fondo los acontecimientos locales de la guerra y la inmediata posguerra; los guerrilleros llegados de Francia, aunque en ocasiones son naturales de las zonas en las que se instalan, han permanecido alejados de esta conflictividad local a veces desde el comienzo de la guerra. Esto es algo perfectamente observable en la guerrilla de Levante y Aragón creada por el PCE, en la que frente a la escasez de huidos que vehiculen esta conflictividad local hay un importante aporte de guerrilleros “autóctonos”, personas de la zona que se implican en un principio en las redes de apoyo a la guerrilla y que, al caer bajo sospecha, acaban incorporándose a los grupos del monte³⁸. Pero, a falta de estudios más detallados sobre esta cuestión en otras zonas, nos parece que es un fenómeno que se puede extrapolar a otras agrupaciones guerrilleras. A modo de ejemplo podemos citar el testimonio de un guerrillero andaluz, José Murillo “Comandante Ríos”, recogido por Francisco Moreno, en el que aparece este momento de confluencia entre las dos prácticas guerrilleras cuando en 1944 su grupo recibió la visita de un enlace enviado desde Francia por el PCE, Ramón Guerreiro:

“Allí Guerreiro habló de la necesidad de organizarse política y militarmente, a la vez que había que suprimir toda similitud con el bandolerismo tradicional. Había que crear un verdadero Ejército republicano, antifranquista, bajo las órdenes de Unión Nacional en el exilio.

Hubo dudas en algunos, recelos de que fuera un agente de la Guardia Civil, pero “Bellota” tranquilizó a la mayoría. Algunos, sin embargo, no se sumaron a las nuevas directrices político-militares y prefirieron seguir su actuación en el monte como hasta entonces”³⁹.

En realidad, en esta articulación entre guerrilleros “experimentados”, militantes del PCE en su mayoría, con un largo historial de experiencia política y militar a sus espaldas, y guerrilleros “del terreno”, no menos experimentados que los anteriores pero de una forma muy distinta, ligada a los acontecimientos locales y a la violencia vivida durante los años de la guerra y la posguerra, nos parece encontrarse una de las claves para la comprensión y análisis del funcionamiento de la guerrilla y de su utilización de la violencia. Efectivamente, con la creación de las diferentes Agrupaciones guerrilleras controladas por el PCE a partir de 1945 la guerrilla toma un cariz más organizado e ideológico. Pero no todos se adaptaron a esta nueva configuración. Así van a aparecer diferentes prácticas, a veces en el interior de una misma guerrilla, y conflictos internos que se manifiestan con cierta frecuencia a través de una

³⁷Secundino SERRANO, *Maquis*, p. 244 y p. 39.

³⁸He estudiado esta interacción entre guerrilleros llegados de Francia y “autóctonos” en el caso de la AGLA en Mercedes YUSTA, *La guerra de los vencidos y Guerrilla y resistencia campesina*.

³⁹Francisco MORENO, *Córdoba en la posguerra*, p. 433.

violencia interior a la propia guerrilla. Especialmente relevante y significativa nos parece la alusión al bandolerismo tradicional, y a la necesidad de distinguir los actos guerrilleros de acciones que podrían ser calificadas (y de hecho lo eran) de puramente criminales por el régimen o por la población.

El historiador Jorge Marco ha realizado el esfuerzo interpretativo más interesante en torno a la cuestión de los repertorios de acción de la guerrilla, y en adelante será obligado citar sus trabajos para comprender el funcionamiento de los grupos guerrilleros y la heterogeneidad de sus formas de acción, que beben tanto de repertorios “modernos” de acción colectiva, propios del movimiento obrero, como de un repertorio tradicional (que no primitivo o arcaico, como indica el propio autor), más ligado a la conflictividad campesina tradicional (una conflictividad que por otro lado no deja de ser política, en la medida en que remite a las relaciones de poder en el medio rural)⁴⁰. Pero la sugerente interpretación de Jorge Marco, que ha mostrado de forma convincente la existencia de diferentes repertorios disponibles en el seno de la guerrilla, tiene el inconveniente de utilizar una denominación, la de “bandolerismo social”, que, si bien legitimada por el uso que le da Hobsbawm⁴¹, se puede asimilar a la caracterización que hacía el propio régimen del fenómeno guerrillero. Efectivamente, hubo fenómenos concomitantes con el bandolerismo social en el contexto de la guerrilla, sobre todo al principio y al final, cuando la lucha de los hombres del monte más se asemejó a una lucha por la mera supervivencia, alejada de todo discurso político. Pero quizá lo que Marco llama “bandolerismo social” pueda ser interpretado —como de hecho hace el propio autor— más bien como una forma de resistencia que moviliza el repertorio de acción del bandolerismo social, pero dotándolo de una significación política al estar ligado al contexto de la resistencia antifranquista. La violencia, tanto de los huidos como de la guerrilla, sería pues clasificable como violencia política, puesto que se enmarca en un conflicto de naturaleza política y localmente tiene que ver con conflictos de poder en el medio rural, aunque en ciertas ocasiones el repertorio de acción sea más violento y menos explícitamente político. Podemos ver en este hecho una influencia directa de la “brutalización” de la sociedad española de posguerra y del contacto inmediato con los conflictos locales; ante la imposibilidad, creada por el régimen, de resolver los conflictos por otras vías, la guerrilla va a ser utilizada por determinados sectores de la población rural como un arma de resolución de conflictos, orientando la acción de la guerrilla hacia individuos particulares que representan localmente la autoridad franquista y que ejercen un poder y una opresión concretos sobre sus vecinos.

Frente a esta violencia que toma como objeto a miembros de la comunidad, y que todos los grupos guerrilleros practicaron en mayor o menos medida, los guerrilleros comunistas insistirán en las estrategias de legitimación política de su acción y en la militarización de la lucha armada⁴². Ante un ajusticiamiento de un delator, por ejemplo, la guerrilla de obediencia comunista se preocupará de dejar un escrito explicitando el carácter político de su acción. Además, este tipo de acciones se complementan con otras, no violentas y explícitamente políticas, como el reparto de propaganda o los “mítines exprés”. Pero los guerrilleros “autóctonos” no sienten esa necesidad de legitimación ideológica: para ellos, su lucha está legitimada por los propios acontecimientos (la represión y la violencia ejercida por las

⁴⁰Jorge MARCO, “Guerrilla, bandolerismo social y acción colectiva”, y *Resistencia armada en la posguerra: Andalucía oriental, 1939-1952*.

⁴¹En Eric J. HOBBSAWM, *Rebeldes primitivos. Estudio sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX*, Ariel, Barcelona, 1968, y *Bandidos*, Ariel, Barcelona, 1976.

⁴²La misma inquietud señala Claudio Pavone en el caso de la resistencia italiana: la militarización de la resistencia aparece como una opción moralmente “tranquilizadora” frente al uso de la violencia, aunque a la vez señala la preferencia por una visión estrictamente militar frente a una politización de la resistencia, sobre todo en el caso de los católicos. Claudio PAVONE, *Una guerra civile. Saggio storico sulla moralità nella Resistenza*. Bollati Boringhieri, Turín, 1991.

autoridades franquistas) y por el estrecho contacto que mantienen con la población y sus conflictos, además de que en muchos casos no comparten las formas y los repertorios de la cultura política comunista. Así, en su caso el ejercicio de la violencia se convierte en la forma de expresión política privilegiada, al no existir otras formas de expresión política posibles. Pero esta falta de explicitación del carácter político de la violencia, así como la difícil, en ocasiones imposible, justificación de ciertas acciones desde un punto de vista político (como los asesinatos de Gúdar) planteará serios problemas a la guerrilla comunista, cuyo temor era dar una imagen de la guerrilla que respaldase el discurso oficial del régimen, que los calificaba de bandoleros y terroristas. De ahí la necesidad de alejarse lo más posible de esa imagen y de esas prácticas a través de la politización de la lucha armada y de la primacía de las acciones políticas sobre las acciones violentas. Finalmente, este desacuerdo acerca de los repertorios de acción, que sobre todo se focaliza en torno a acciones interpretadas como “bandolerismo” (precisamente) por los mandos comunistas, va a provocar fracturas importantes en algunos grupos guerrilleros. En la guerrilla de la AGLA hemos documentado ajusticiamientos de guerrilleros por parte de la propia guerrilla que, al menos en un caso, corresponden a estas divergencias en cuanto a los repertorios de acción, que cristalizan en la acusación de practicar mero bandolerismo⁴³. En otros casos, las divergencias puramente políticas e ideológicas (entre comunistas y anarquistas, concretamente) están en la base de esta violencia interna a la propia guerrilla, que por cierto está lejos de haber sido estudiada y analizada detenidamente⁴⁴. También hay que señalar que el acoso al que se vieron sometidos los guerrilleros por parte del régimen es directamente responsable del ambiente de paranoia que se vivió en el interior de algunos grupos guerrilleros y que dio lugar a liquidaciones y ajusticiamientos. Finalmente, la espiral de violencia engendrada por la guerra civil y la represión, que había fracturado profundamente las comunidades rurales y que se había agrandado en torno al conflicto armado de posguerra, acabó penetrando incluso en el interior de los grupos guerrilleros.

4. Conclusión: la memoria de la violencia

Para hablar de la espiral de la violencia que tiene lugar entre las dos guerras mundiales, John Horne apela a la necesidad de escribir una historia cultural “de nuestra propia conciencia moral en el siglo XX” y de “seguir el proceso de destrucción de las referencias —morales, políticas, legales— de las que se sirven los contemporáneos para hablar de ella. Las subjetividades de la época pueden enseñarnos muchas cosas sobre los umbrales y las aceleraciones de esta carrera vertiginosa hacia la violencia de la guerra total”, y para ello es necesario “reconstruir tanto las mentalidades de los “verdugos” como las de las “víctimas” y los “testigos”⁴⁵. En el caso de la guerrilla antifranquista, en efecto los testimonios orales y las subjetividades de la época, en la medida en que podemos conocerlas a través de aquéllos, son el mejor indicador del grado de violencia que se vivió en los medios rurales durante la posguerra, de las barreras morales que fueron transgredidas y del impacto duradero que esta violencia ha dejado en la memoria colectiva. Hacer una “historia de la memoria” de la guerrilla nos permite también medir la violencia del silencio y la censura ejercidos sobre esta misma memoria. En el Maestrazgo aragonés, zona guerrillera por excelencia, la memoria de “los maquis” se expresa a través de un relato fuertemente codificado y mitificado, en el que los guerrilleros cohabitan con el bandolero Calejas (un salteador de caminos

⁴³Se trata del ajusticiamiento de José Ramiá, “el Petrol”, en 1946. Mercedes YUSTA, *La guerra de los vencidos*, pp. 104-108.

⁴⁴Véase por ejemplo David PRIETO, *Los Maquis en la provincia de Cuenca*, pp. 111-127.

⁴⁵John HORNE, “Les civils et la violence de guerre”, p. 150. La traducción es mía.

decimonónico) y con la memoria del carlismo, se esconden en cuevas conocidas en la zona por dar cobijo a brujas legendarias y permanecen en la memoria, principalmente, a través de la figura mitificada de la “pastora hermafrodita”, el guerrillero que no era ni hombre ni mujer. El carácter político de la lucha guerrillera ha dejado una bien leve huella en la memoria de estos campesinos del Maestrazgo que ven en “los maquis” a “unos fugitivos, unos huidos que había de por aquí”, y en el conflicto guerrillero “una guerra entre nosotros mismos”⁴⁶. Por un lado, esta visión despolitizada y localista de la guerrilla responde, en efecto, a la represión franquista y su esfuerzo de despolitizar la guerrilla de posguerra: la versión oficial sobre el “problema del bandolerismo”, única versión pública disponible, ha terminado por calar hondamente en la población. Pero estas versiones populares de la guerrilla también nos dicen una profunda verdad acerca de ésta: el carácter local e íntimo que tuvo, en gran medida, la violencia desplegada en torno al conflicto guerrillero.

Así, además del carácter explícitamente político que los guerrilleros comunistas dieron a su acción, en algunos casos las formas y los objetivos de esta violencia parecen apuntar a conflictos explicables en un contexto de larga duración, que iría más allá de la propia guerra civil y en los que influyen elementos sociales y culturales, además de políticos. Lo que la guerra hace es banalizar, poner disponible el uso de la violencia para la resolución de conflictos que, en un contexto diferente, hubiesen podido ser resueltos por otras vías. Pero la propia “brutalización” de la sociedad implícita en la cultura política impuesta por el franquismo imposibilitaba esas otras vías, consensuales o dialogadas, de resolución de conflictos. El uso de la violencia aparece, en ese contexto, casi como algo inevitable: nos encontramos en una sociedad caracterizada por la ausencia de canales oficiales para la regulación de conflictos, y en la cual las relaciones sociales están presididas por la arbitrariedad y la violencia. Una sociedad en la cual la represión oficial es la respuesta más frecuente a las demandas planteadas por la población. En realidad, con la imposición de la dictadura franquista y su cultura represiva ya estamos en una sociedad dominada por la violencia; por lo tanto, el conflicto articulado en torno a la guerrilla antifranquista es un fenómeno violento surgido de una sociedad “brutalizada” desde la guerra civil, inmersa en una guerra de las fuerzas represivas contra un sector importante de la población civil, víctima de una cultura de la represión que impregnaba insidiosamente todos los aspectos de la vida cotidiana.

Resumen: El presente trabajo ofrece un análisis de los conflictos generados en torno a la aparición de la guerrilla antifranquista a través de una reflexión sobre los usos de la violencia que se produjo en este contexto. La Guerra Civil indujo una brutalización de las relaciones sociales, y en ese contexto la violencia apareció como un medio de supervivencia y como una estrategia defensiva para los numerosos huidos que se refugiaron en sierras y montes después del golpe de Estado. A partir de 1945, el PCE tomó la decisión de organizar estos grupos en un movimiento de guerrilla y la violencia cambió de signo, al dotarse explícitamente de un contenido político. Esta politización, sin embargo, llevó aparejada una escalada de violencia represiva que perjudicó sobre todo a la población civil. Finalmente, la interpretación de la violencia vivida durante este período debería tener en cuenta, junto al carácter político de la acción armada, su enmarque en una cultura represiva, su relación con la conflictividad vivida a nivel local y la coexistencia, en el interior mismo de la guerrilla, de diferentes prácticas y culturas políticas, que representan diferentes formas de enfocar y utilizar la violencia.

Palabras clave: Brutalización, Cultura de Guerra, Franquismo, Guerrilla antifranquista, Maquis, Represión, Violencia

⁴⁶Testimonios de F. A. y J. B. recogidos por la autora en Cantavieja y Villarluego (Teruel) en julio de 1997.

Biografía: Mercedes Yusta es Doctora en Historia y Estudios Hispánicos y Profesora titular en la Universidad de Cergy-Pontoise (Francia). Sus investigaciones se ocupan prioritariamente de la resistencia armada al franquismo y las organizaciones femeninas antifranquistas. Ha publicado numerosos artículos en revistas especializadas y es autora de los libros *La guerra de los vencidos. El maquis en el Maestrazgo turolense, 1940-1950* y *Guerrilla y resistencia campesina. La resistencia armada contra el franquismo en Aragón (1939-1952)*. También ha codirigido los libros colectivos *Le XX^e siècle des guerres* (con Pietro Causarano *et alii*) y *Femmes et démocratie. Les Espagnoles dans l'espace public, 1868-1978* (con Danièle Bussy Genevois y Marie-Aline Barrachina).